ACTA No.IEM-CECPC-SORD-13/07/2017

- - - - - En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 13 trece de julio de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria.- - - - - - - - - - - - - - - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Buenos días a los asistentes a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, convocada para el día de hoy 13 trece de julio, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en las instalaciones del Instituto Electoral; iniciando la misma siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día antes mencionado. Como primera actividad de la Sesión, te pediría Maestro, Secretario de la Comisión, si puedes pasar lista de asistencia, y en su caso declarar el quórum legal por favor. -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. -

Lic. José Román Ramírez Vargas Presidente de la Comisión	- - - - - - - - - - - Presente.
Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral e Integrante de la Comisión	- - - - - - - - - - - Presente.
Mtra. Martha López González Consejera Electoral e Integrante de la Comisión	- - - - - - - - - - - Presente.
Lic. Juan José Moreno Cisneros Secretario Técnico	- - - - - - - - - - - Presente.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidente. Le informo que conforme al artículo 4° del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Perfecto, muchas gracias Secretario. Como primer punto del orden del día, se encuentra la lectura del mismo y aprobación en su caso. En virtud de que el mismo fue turnado con antelación, sometería a votación en un primer momento la dispensa de la lectura del orden del día. Te pediría Secretario si puedes pasar a votación, la dispensa de la lectura del orden del día. - - - - - - - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. No sé si haya alguna observación respecto del orden del día que está siendo puesto a su consideración, de no ser así, Secretario te pediría que pases a votación el contenido de dicho orden por favor. -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Pasaríamos al segundo punto del orden del día, que es la lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de junio del 2017 dos mil diecisiete y en su caso, aprobación. Dicha acta también fue circulada con antelación, por lo que solicitaría someter a votación la dispensa de la lectura de dicha acta. Secretario si me haces favor. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 22 veintidós de junio del año 2017 dos mil diecisiete, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Secretario. ¿No sé si haya alguna observación respecto del acta? De no ser así te pediría Secretario si sometes a votación el contenido del acta del 22 veintidós de junio del 2017 dos mil diecisiete. -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 22 veintidós de junio del año 2017 dos mil diecisiete, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias. Como tercer punto del orden del día se encuentra el informe del programa *Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes* con alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana, que te pediría Secretario si nos das una breve reseña de la actividad que nos ocupa. -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero en atención a la solicitud presentada por el ciudadano Hector Hugo Medina Sandoval alumno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; el pasado 16 dieciséis de junio, se impartió el programa de *Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes,* a través de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, los Consejeros integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y los titulares de las Vocalías de este Instituto Electoral de Michoacán. Ante la solicitud presentada el día 16 dieciséis, el 23 veintitrés de junio se dieron cita en las instalaciones de este Instituto 30 treinta alumnos cursantes de la materia optativa de Derecho Electoral de la sección 03 cero tres, acompañados del maestro Israel Bucio García. Dentro de los temas abordados y solicitados previamente en la propia solicitud se encontraban los relacionados con las funciones que realiza el Instituto Electoral, ¿Cómo se integra el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán? ¿Cuáles son las etapas del proceso electoral? además de la materia electoral, las etapas y mecanismos de participación ciudadana que desarrolla el propio Instituto Electoral de Michoacán y las funciones de las Vocalías que integran este Órgano Electoral. Coadyuvaron con este último tema las titulares de las Vocalías pertenecientes al Instituto Electoral de Michoacán, la Licenciada Sandra Nallely Rangel Jiménez con el tema de la Vocalía de Organización Electoral, la Licenciada Myriam Martínez Campos con el tema de Servicio Profesional Electoral y Vinculación y la Maestra Magaly Medina Aguilar con los temas relacionados de la Vocalía de Administración y Prerrogativas. Los alumnos tuvieron la

oportunidad, al final de las exposiciones, de solventar las dudas y preguntas que pudieran haber tenido, dado que al inicio de la propia dinámica se les solicitó el llenado de inquietudes y dudas que pudieran tener, para corroborar al final de la misma, si se habían abordado los temas. Se distribuyeron materiales de capacitación con los alumnos y se solventó la solicitud en este sentido con dichos estudiantes de la Facultad de Derecho. Sería la cuenta Presidente. -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. No sé si haya alguna observación respecto de dicho informe, de no ser así, pasaríamos al punto cuarto del orden del día, que es el informe de actividades del Segundo Cabildo Juvenil del Ayuntamiento de Morelia. Te pediría Secretario si nos das una breve reseña. -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. El pasado 26 veintiséis de junio del año en curso, se recibió en la Vocalía el oficio número 178/2017 signado por la Directora del Instituto de la Juventud Moreliana la Licenciada Ana Cristina Prado Martínez, en donde hace una invitación al Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto por formar parte del Jurado del Segundo Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia, el cual se integra, en atención a la convocatoria, por un regidor integrante de la Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo en calidad de Presidente del Jurado, el titular de la Comisión de Derechos Humanos, el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, un representante de las universidades privadas, en este caso la Universidad Latina de América, el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, y tres miembros de la asociación civil acreditados en la materia o académicos. En ese sentido el 30 treinta de junio, vía telefónica, se convocó a una reunión de trabajo, la cual se desarrolló el 12 doce de julio de la presente anualidad, es decir, el día de ayer en las oficinas del Instituto de la Juventud Moreliana en donde se abordaron elementos de cómo se componen las categorías de los participantes, los criterios de las evaluaciones que se van a realizar y las fechas en las que los integrantes del Jurado Calificador trabajarán; y los criterios de evaluación en los trabajos de los integrantes del jurado. El día de ayer se desarrolló dicha reunión y se acordó la distribución de los trabajos presentados, se presentaron alrededor de ciento seis trabajos y se distribuyeron en partes proporcionales de iniciativas, proyectos sociales, y trayectorias. Al Instituto Electoral de Michoacán, se le encomendó la revisión de los proyectos sociales y se trabajará en conjunto con otras dos instituciones. De dichos trabajos los criterios de evaluación serán la presentación del trabajo, la originalidad y la innovación, la específica fundamentación y argumentación jurídica en su caso, el impacto y relevancia social municipal y algunos otros aspectos que vienen en las rúbricas. Se seleccionarán a quince jóvenes para conformar el Cabildo Juvenil, los cuales se integrarán por un presidente, un síndico, un secretario, y doce regidores. La fecha de publicación de los resultados sería el día seis de agosto a través del portal electrónico del ayuntamiento de Morelia. Y la fecha de entrega por parte de los integrantes del Jurado sería el dos de agosto; las actividades a desarrollarse en el Cabildo Juvenil son el catorce de agosto, el quince y el dieciséis. El catorce el registro y toma de protesta simbólica del Cabildo Juvenil; el quince la capacitación y el trabajo en Comisiones y el dieciséis la sesión de cabildo y clausura de dicho programa. Sería la cuenta presidente. -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias secretario. No sé si haya alguna intervención por parte de los integrantes. Pasaríamos al quinto punto del orden del día, que es el informe de la participación en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del INE y el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en la "Carrera Atlética Ciudadana" como parte de las actividades de ENCCÍVICA. Secretario, si nos das cuenta de dicho informe por favor. -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto presidente. Como parte de las actividades de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, el pasado domingo dos de julio del año en curso, se llevó a cabo la Carrera Atlética Ciudadana, organizada por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. La consolidación de la Carrera Atlética fue el resultado de la coordinación entre las instituciones convocantes mediante actividades, como la organización de una rueda de prensa el 22 veintidós de junio del año en curso, en la cual intervinieron el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, el Presidente del Tribunal Electoral del Estado, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, y autoridades de educación física del ayuntamiento de Morelia. El día dos de julio a partir de las 8:00 ocho de la mañana, se dio inició con un mensaje, por parte de los titulares de las instituciones convocantes. Y la conclusión de la propia carrera, tuvo su fin cerca de las nueve, nueve y media de la mañana. Los lugares por parte de las cerca de las novecientas personas que participaron de un registro de mil que se tuvo, estuvieron a cargo en la rama varonil por Ayrtón Ledesma en primer lugar, Miguel Ángel Mosqueda en segundo y Fredy Mario Olivo en tercero. En la rama femenil, la ganadora del primer lugar fue Juana Castolo, en segundo lugar, Verónica Jonhson, y en tercer lugar Angelica Villalobos. Sería la cuenta presidente. --

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es un informe de la solicitud de información, de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán. En este sentido, hacer del conocimiento de los integrantes que el solicitante de nombre Gabriel Serrato Gaona, solicitó información en el sentido de, señala aquí: *gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que me sea autorizada capacitación para cuatro personas en todo lo relacionado con las candidaturas independientes. Lo anterior, derivado que tengo interés de ejercer mi derecho constitucional a ser elegido a cargo de elección popular.* Esa es la solicitud, te pediría Secretario si nos das cuenta de cuál fue la respuesta, en que términos o en que etapa está por favor. --------------

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. La respuesta ya fue remitida al área de Acceso a la Información del Instituto Electoral de Michoacán, y como bien lo mencionan en los consecutivos dieciséis y diecisiete con los solicitantes Gabriel Serrato Gaona y Conrado Paz Torres, ambos solicitan dicha información tanto para los requisitos que se necesitan para registrase como candidatos independientes, como los requisitos para solicitar algún curso por parte del Instituto para solventar algunas dudas de candidaturas independientes. En ese sentido, al igual que las otras solicitudes que han llegado en este mismo sentido, se ha dado respuesta señalándolos por parte de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica los requisitos para desarrollar algún curso de capacitación que sería: una solicitud por escrito dirigida al Presidente del Instituto, en la cual se detalle el tipo de capacitación a solicitar; los temas específicos a tratar; y lugar y posible, fecha de realización, así como datos del contacto del solicitante, esto porque los formatos de Acceso a la Información que nos remite el área de Acceso del Instituto no contiene nombre, teléfono, correo, ni dirección para nosotros ponernos de acuerdo con este tipo de solicitantes y en ese sentido tratar de concretar la realización de dichos cursos. En ambos casos se realizó las propias contestaciones e insisto éstas tienen, en cuanto a la solicitud, en cuanto a los datos que nos solicitan alguna relación con otras, si no mal recuerdo cuatro que ya se han informado a esta Comisión, de ciudadanos que están solicitando este tipo de cursos de candidaturas independientes. Sería la cuenta presidente. ---------------------------------

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. Pasaríamos al séptimo punto del orden del día, consistente en el informe de la impartición de cursos para funcionarios públicos y personal de la Dirección de Análisis y Desarrollo Político del Estado. Te pediría Secretario si nos das cuenta con el mismo. -------------

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto presidente. Como es del conocimiento de esta Comisión, la Dirección de Análisis y Desarrollo Político del Estado de Michoacán del Gobierno del Estado, solicitó una serie de cursos con diversos temas, para funcionarios y personal de la citada Dirección. Implementándose en una primera parte los temas del resultado de la distritación en el Estado de Michoacán por parte del Instituto Nacional Electoral y el diverso de la Consulta Indígena como derecho de los pueblos originarios, quedando pendientes los temas relacionados a los Mecanismos de Participación Ciudadana, la Responsabilidad de Servidores Públicos en Procesos Electorales, Candidaturas Independientes y el tema de la Reelección. En atención a ello, se generaron reuniones de trabajo con la Profesora Ofelia González García y el Licenciado Mauro Villalón Baltazar, Jefa de Departamento de Desarrollo Político y Subdirector de Análisis y Desarrollo Político, respectivamente, a fin de generar un calendario para la impartición de los temas, mismo que quedó acorde al programa que se detalla: el Miércoles 5 acudió la Doctora Yurisha Andrade Morales para solventar el tema *Mecanismos de Participación Ciudadana* el mismo con un horario de nueve y media a diez y media de la mañana, y posteriormente la Maestra Elvia Higuera desarrolló la charla *Responsabilidad de los Servidores Públicos en Procesos Electorales*, con un horario de diez y media a doce y media. El jueves 06 seis de julio, el Consejero Román Ramírez desarrolló el tema *Candidaturas independientes* en un horario de nueve y media a once de la mañana y posteriormente el Consejero Humberto Urquiza solventó el tema relativo a la *Reelección*. En este sentido, se han desahogado ya con los cuatro temas que faltaban por exponer con los funcionarios y directivos de la Dirección de Análisis Político sobre la solicitud realizada en fechas anteriores. Sería la cuenta presidente. --

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Secretario. No sé si haya una observación al respecto. ---------------

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. No, muchas gracias.--

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Pasaríamos al octavo punto del orden del día, consistente en el informe sobre el requerimiento realizado por el Comité Editorial sobre las actividades llevadas a cabo por la Vocalía y la Comisión durante el primer semestre del año. Si nos das cuenta Secretario por favor. ------------

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto presidente. Con fecha 28 veintiocho de junio de la presente anualidad, se recibió vía correo electrónico por parte del Secretario Técnico del Comité Editorial, un formato mediante el cual solicita se enviara la información relacionada con los cinco principales trabajos y acciones llevadas a cabo de enero a junio de 2017 dos mil diecisiete por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, con la finalidad de preparar un dossier informativo para publicar en el número uno de la revista digital *elector.com*, del periodo comprendido de enero a junio de 2017 dos mil diecisiete, que aparecerá a finales de julio del presente año. Atendiendo a dicha solicitud, el 04 cuatro de julio, se remitió vía correo electrónico la información que se inserta en el presente informe, relacionada con las principales acciones de los programas que se llevan a cabo en la propia Vocalía, las cuales tienen como participantes a los integrantes de la Comisión y al personal que integra la propia Vocalía de Educación Cívica y Participación Ciudadana dentro de las cuales se encuentran todos los talleres o programas o dirigidos a los ejercicios de Participación Ciudadana, Elecciones escolares, Visitas guiadas al Instituto Electoral de Michoacán, y así como el taller Para Con-Vivir en Democracia. Las propias actividades generales que se han desarrollado dentro del Instituto y la atención a los órganos operativos y comisiones del Instituto internas del propio órgano electoral central. Este formato nos fue remitido por

el Secretario Técnico del Comité Editorial y en el mismo se vació la propia información referente al área de la Vocalía. Sería la cuenta Presidente.---

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. Maestra Martha, adelante.------------------------------

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Gracias Presidente. Nada más solicito el uso de la voz para este punto del orden del día, porque me llama la atención y lo veo con agrado que el Comité Editorial está tocando base con cada una de las áreas del Instituto y bueno el propio Presidente de esta Comisión también es el Presidente del Comité Editorial y, a la luz de lo que está informando la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, veo precisamente que habrá un rubro, como en su momento lo había en la revista *Expresiones*, donde se reflejé el trabajo de cada una de las áreas del Instituto, y bueno, espero que esto, conforme se vaya trabajando la revista, se vaya retomando este tipo de informes, que nutre precisamente, tanto a nivel interno a todos los funcionarios y consejeros del Instituto, sobre los trabajos que se están realizando, pero también hacia afuera es importante el mensaje que se envía al rubro de gente que está implicada en los asuntos electorales, pero también a la ciudadanía, porque ubico que es la primera vez que nos hacen favor de emitir, de solicitar por parte del Comité, y en este caso de la Comisión de esta sesión se está rindiendo este informe. Es cuanto presidente.-----------------

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Consejera. De no haber otro comentario pasaríamos al noveno punto del orden del día que es el informe de las actividades del Quinto Parlamento Juvenil 2017 dos mil diecisiete, realizado en conjunto con otras instituciones, principalmente Congreso del Estado. Te pediría Secretario si nos das una breve reseña de las actividades llevadas a cabo.--------------------

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Sí, gracias Presidente. Consejeras, consejero. Dando seguimiento a las actividades programadas del Quinto Parlamento 2017 dos mil diecisiete, se hace del conocimiento que el pasado 30 treinta de junio como lo establecía la propia convocatoria, concluía la etapa de registro de inscripción para las iniciativas o proyectos sociales. El día de ayer se informó en sesión del Comité Organizador, un margen que se amplió para la recepción de este tipo de trabajos y el día de ayer precisamente en la Sala de Recepciones del Congreso del Estado el Comité Organizador entregó al Comité de Jurados el número de 175 ciento setenta y cinco Iniciativas y Proyectos Sociales que fueron presentados dentro del Quinto Parlamento Juvenil. En dicho Parlamento se encuentran participando como partes integrantes del Jurado la Universidad Latina de América, el Instituto Michoacano de la Juventud, dos integrantes del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del propio Congreso del Estado, la Comisión de Asuntos Juveniles que lleva a cabo la cuestión del Parlamento Juvenil y el Instituto Electoral de Michoacán y también la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en ese orden, ¡ah! y el Colegio de Michoacán también, perdón, en ese orden se distribuyeron en número equitativo, los trabajos que fueron presentados por los jóvenes que concursan en este Quinto Parlamento para que fueran revisadas las Iniciativas o Proyectos Sociales tocándonos a el Instituto Electoral de Michoacán, la cantidad de 25 veinticinco trabajos por revisar los cuales serán entregados a la propia integración del Jurado el próximo 06 seis de agosto. En este sentido, en la próxima sesión se les informará de el resultado de los trabajos que el Instituto le ha tocado revisar y de la remisión del mismo si es que se hace posterior a la propia entrega a la sesión de la presente Comisión. Sería la cuenta Presidente.-----------------

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. Pasaríamos al décimo punto del orden del día, es el informe de la implementación de los cursos a autoridades con temas de Responsabilidad de Servidores Públicos,

Candidaturas independientes y Reelección, en coordinación con el Centro de Desarrollo Municipal. Secretario te pediría si nos das cuenta del contenido. ------------------------------------

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto presidente. Como parte del Convenio de Apoyo y Colaboración firmado el pasado 15 quince de marzo del año 2016 dos mil dieciséis con el Centro de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Michoacán, el Instituto Electoral de Michoacán impartió el día 11 once de julio de la presente anualidad, el curso para Autoridades Municipales sobre temas en materia electoral. El objeto del curso fue proporcionar y difundir con los asistentes, funcionarios y servidores públicos de los ayuntamientos, información necesaria sobre diversos tópicos relacionados con la responsabilidad de los servidores públicos en los procesos electorales el tema de Candidaturas independientes y las recientes reformas realizadas por el Congreso del Estado en el Decreto 366, así como lo relacionado con la Reelección o elección consecutiva de autoridades en el proceso electoral 2017-2018, establecidos en el Decreto 363 aprobado por el Congreso del Estado de Michoacán. Atento a ello, previo al desarrollo de la primera fecha del curso se desarrollaron reuniones de trabajo en las que estuvieron presentes la Consejera Elvia Higuera Pérez y funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán y del Centro de Desarrollo Municipal. En dichas reuniones se determinó la modalidad del desarrollo del curso, el cual se realizó de manera presencial, tanto en la capital del Estado y se desarrollará de la misma forma en cinco regiones siendo tentativamente éstas las correspondientes a Puruándiro, Uruapan, Múgica y Zamora. El día 11 once de julio se realizó la primera entrega de dicho curso en la región de Morelia, en donde estuvieron presentes en las instalaciones del Centro de Desarrollo Municipal, los municipios de: Acuitzio, Álvaro Obregón, Aquila, Charo, Chucándiro, Carácuaro, Coahuayana, Copándaro, Cuitzeo, Huaniqueo... Huiramba, Huandacareo, Huaniqueo, Huetamo, Indaparapeo, Quiroga, Morelia, Madero, Nocupétaro, Pátzcuaro, Queréndaro, Santa Ana Maya, San Lucas, Tarímbaro, Tacámbaro, Tzitzio, Turicato, Tzintzuntzan y Zinapécuaro. El curso dio inicio a las 9:00 nueve de la mañana y concluyó a las 14:00 catorce horas con el siguiente programa: de 09:00 nueve a 09:30 nueve y media con el registro de los asistentes, de 09:30 nueve y media a 10:00 diez de la mañana con una bienvenida y presentación por parte del Vocal Ejecutivo de CEDEMUN y del Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. De 10:30 diez y media a 14:00 catorce horas la Doctora Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, impartió los temas: Responsabilidad de los Servidores Públicos en procesos electorales, Candidaturas independientes y el tema de la Reelección o elección consecutiva. En el evento estuvieron presentes consejeros y funcionarios del Instituto y se tiene contemplado realizar en siguientes fechas esta misma actividad. Tentativamente se tienen programadas las regiones de Puruándiro, que sería el 21 veintiuno de agosto de 2017 dos mil diecisiete por parte del Doctor Humberto Urquiza Martínez, la región de Uruapan el 24 veinticuatro de agosto de 2017 dos mil diecisiete por la Maestra Martha López González, la región de Múgica y Apatzingán el 28 veintiocho de agosto de 2017 dos mil diecisiete y la región de Zamora por parte del licenciado José Román Ramírez Vargas, con la fecha aún por definir. En el evento se expusieron temas establecidos en el programa y se solventaron, por parte de la Consejera Yurisha Andrade Morales, las dudas que tuvieron y expusieron los funcionarios de los ayuntamientos de los municipios asistentes, además de que se proporcionó a la Dirección de Capacitación del Centro de Desarrollo Municipal elementos adicionales como la presentación, los decretos establecidos para dichas figuras para ser subidos a la plataforma con la que cuenta el CEDEMUN y que los asistentes puedan descargarla y compartirla. Sería la cuenta presidente. -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Para concluir, perdón, no sé si hay alguna observación respecto de esta actividad rendida. ------------------------------------

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dra. Yurisha Andrade Morales. Yo, hacer un comentario. Fue un ejercicio que para ser el primer ejercicio en este rubro van saliendo muchas dudas, incluso hubo muchísima participación por parte de

los servidores públicos que asistieron. Realmente se ponen muchos supuestos que pueden irse dando conforme a la práctica. Entonces, creo que es un ejercicio que también nos está sirviendo mucho al Instituto y lo comentábamos con el Director Ejecutivo, porque hay muchas cosas que tal vez gracias a estos ejercicios vamos a tener nosotros que subsanar por medio de acuerdos y esto sería importante irlo previendo para el proceso porque la ley no nos especifica ciertos requerimientos o ciertos supuestos que nosotros vamos a tener que resolver en su momento, y sobre todo hay muchas dudas, muchas lagunas, pero conforme vayamos yendo a las regiones, también hay que ir viendo los diferentes puntos de vista. Se ve que hay mucha, hay una alta intención por parte de los servidores públicos municipales para reelegirse, pero no traen exactamente la materia o las bases suficientes para saber porque todo se enfoca a un nivel municipal. Entonces ellos no ven la repercusión que pueda tener a nivel estatal, entonces pues ellos tienen, están acostumbrados obviamente, a trabajar cuestiones municipales dentro del cabildo y que obviamente no prevén lo que el legislador quiso decir o lo que el legislador plasmó en la reforma, entonces yo creo que hay que crear mucha conciencia y darle una información muy puntual a estos servidores públicos porque insisten, a pesar de que ya está la reforma, ellos insisten en que no, es que tiene que ser así y realmente la ley dice otra cosa, el Código dice otra cosa, pero ellos a veces hasta confunden sus propias atribuciones, por ahí decían, cuestionaban, un Síndico que si el podía llevar a cabo algún procedimiento o levantar una queja, o simplemente instalar un procedimiento por cuestiones de carácter de tipo, de delitos de tipo electoral, ¿no? Pues será la facultad dentro del municipio para subsanar ciertas situaciones de carácter obviamente tipo jurisdiccional, se podría decir o de carácter tipo penal, pero no en el tema electoral, entonces hay que delimitar muy bien las funciones y sobre todo también dar difusión a este tipo de responsabilidades de delitos electorales y también la competencia que tiene cada una de las instituciones y sobre todo darle su lugar a la FEPADE y focalizar muy bien las atribuciones de la FEPADE porque luego pues en los municipios pues creen que pueden tener esas atribuciones ellos mismos y ahí pues también pudieran incurrir en la grave responsabilidad. ---------

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Exacto. Gracias Doctora. Y continuando un poco con lo que comentabas Doctora, yo le comentaba a las personas que te apoyaron en ese curso. Les preguntaba respecto de que tipo de preguntas estaban haciendo. Creo que Morelia tiene una particularidad, que tiene candidato independiente como presidencia, y creo que ahí surgieron muchas, ahorita lo que dices en cuestión de responsabilidad de servidores públicos, que entiendo que una conducta te da para que pueda ser delito y a su vez una falta administrativa y es ahí a lo mejor donde los síndicos pudieran llegar a confundirse ¿no? Yo sugeriría no sé cómo vean, aquí en el informe que nos da, todavía falta la región de Zamora, que dice sin definir, creo ya nos aclaraste maestro que va su servidor y estaría pendiente nada más la fecha. ---

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Si, esta información, el día de ayer me comuniqué ahí a CEDEMUN, le pregunté también por ahí al asesor de la consejera Elvia y quedaron de definir esta fecha, principalmente porque en esta, la primera y la segunda semana del mes de agosto, tengo entendido que los ayuntamientos van a rendir sus informes de actividades del segundo año de ejercicio y por eso se trasladaron hasta la tercera y cuarta semana de agosto. Entonces quedó pendiente esa fecha e incluso en la propia reunión que se tuvo, se mencionaron regiones como Lázaro Cárdenas e Hidalgo, que no están dentro de este calendario porque en las mismas fue una mención que hizo en ese momento el director encargado de capacitación, esto sería una cuestión a corroborar, para en caso de que se abran esas dos regiones y si alguno de los propios consejeros desea abordar en esa región los temas planteados, sería incorporarlos al propio programa. ---

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Está bien. Lo que iba a sugerir, es que hiciéramos una compilación de preguntas o problemáticas que se están teniendo Maestro, ahí el personal que vaya a apoyar a los consejeros,

incluido, con la finalidad de ver que, cuáles son las principales dudas y sobre todo que la ley es un documento perfectible, y que, pero que podríamos abonar mucho en el reglamento, en la cuestión reglamentaria; que hiciéramos un tipo de, no sé cómo llamarle, un documento en donde se señalen las problemáticas que consulten los participantes y también las preguntas para poder analizarlas, discutirlas en mesa de consejero y que en su momento, si es el caso, pudieran considerarse para meterse en diferentes reglamentos o en el material que se tiene aquí en el Instituto en la medida de lo posible o en la emisión de acuerdos también que pudieran abonar ahí todo este material que se compilara. Estoy viendo que tentativamente estaríamos culminando para finales de agosto, habría un muy buen tiempo para empezar ahí a trabajar. Muchas gracias. ---

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Al contrario. ---

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Pasaríamos al siguiente orden del día que son asuntos generales, no sé si haya alguno que traigan. Yo de mi parte traigo dos que ya también están por ahí circulados en sus carpetas, que es primero el programa del Diplomado en Derecho Electoral, que ya nos hizo el favor de presentarnos el Secretario Técnico, en el cual se abordan prácticamente las fechas y los expositores participantes, obvio no viene personalizado, viene nada más por instituciones, de la Universidad Michoacana, el tribunal local, OPLE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la FEPADE y el Centro de Capacitación de Justicia Electoral y Tribunal del Poder Judicial de la Federación. Creo que es el primer paso, ya sería la otra la emisión de la Convocatoria, la difusión de la misma, ver quienes estarían interesados y quienes pueden ingresar y demás elementos, entonces se pone a consideración como un primer ejercicio este programa del diplomado para dar seguimiento también a esta nueva actividad de esta Comisión. No sé si quieras agregar algo maestro. -------------------------------

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Es el programa que nos habían solicitado, me lo enviaron el día de ayer la Secretaría Técnica y al ver que el Instituto tiene el día 18 dieciocho de agosto, estas cuatro horas para la exposición de algún tema, bueno nos comunicamos con ella para ver la posibilidad en su caso de que se pudiera abrir otro tema, otros dos temas para que los consejeros interesados pudieran participar. Sé que es una propuesta que manda el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero se ha propuesto o se ha solicitado esta apertura de algún otro tema para que los consejeros que pudieran llegar a tener interés en participar de manera directa en la exposición de alguno de estos temas, ver si hay posibilidad de que en su caso nos pudieran dar algún otro espacio para que participaran, dado que se cuenta el 18 dieciocho, entiendo que es viernes, con cuatro horas y quizás partirlas sería un poco complicar ahí el tema, no darle esta continuidad y si existe la posibilidad fue que se planteó con ellos, me comentaron que lo iban a consultar y que nos daban un respuesta. Sería la cuenta Presidente. ---

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dra. Yurisha Andrade Morales. Una pregunta. ¿Qué horarios se van a manejar? ¿Las sesiones serán de cuatro horas? ---

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. De cuatro horas. No viene un horario Consejera, nada más en la parte final viene viernes y sábado, pero yo creo que está a expensas de lo que se pueda llegar a concretar con la propia Facultad de Derecho, entiendo, porque se va a realizar en su mayoría o en su totalidad en la sede de la propia facultad, en ese sentido ¡ah! y bueno comentarles también que, el día de ayer nos enviaron el Convenio de Colaboración que se firmaría para este evento, está dentro de las instituciones participantes está la Junta Local del INE, el Tribunal Electoral del Estado, la Sala Superior, la Facultad de Derecho y

nosotros. Entonces lo estamos, bueno lo recibimos, lo estamos complementando en las cuestiones de declaraciones nuestras, si gustan ya que este complementado se los circulamos para si gustan hacer alguna aportación; y, faltan todavía de emitir sus declaraciones ahí, la Facultad de Derecho y Ciencias sociales y por parte del Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esos dos espacios vienen en blanco, pero por lo que corresponde a nosotros estamos ya requisitando las cuestiones que corresponden al Instituto.- -

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Tentativamente tienen alguna fecha para la firma de este convenio? -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. No me comentaron, nos mandaron solamente el proyecto Doctora, pero no sé si se vaya a realizar previo al inicio del mismo, pero lo consulto con la Secretaría para ver si tiene ya alguna fecha contemplada.- -

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dra. Yurisha Andrade Morales. Perfecto.- -

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. El segundo punto en asuntos generales sería la relación de personas y asociaciones contactadas para la impartición del curso sobre *Candidaturas independientes*, creo que este tiene relación con el tema de Acceso a la Información que se había dado, ya cuentan con ello y que trataba de alguna consulta de cuando se podía realizar una capacitación para cuatro personas decía aquel, y se contactó al grupo de estas personas, se contactó a otras asociaciones a fin de juntarlas y que se dé una capacitación de manera conjunta. Ello con la finalidad de evitar que un, que se organice una actividad de capacitación y que al final asistan dos, tres personas, no porque no valga la pena, sino que es desgastar también a las áreas y por eso se está pretendiendo que sea el día de mañana, tentativamente se estaría citándose a la una de la tarde y también hacer extensiva la invitación por si gustan acompañarnos.- -

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Dra. Yurisha Andrade Morales. Sí claro. ¿Quién lo va impartir ese?- -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Bueno, como lo mencionamos en la cuenta que se dio de las solicitudes de Acceso a la Información, estas personas fueron las primeras que acudieron mediante la Plataforma de Acceso a la Información, para solicitar los requisitos para los cursos. Una vez que se dio la contestación, ya han acudido de manera directa a solicitar este tipo de capacitación y los que se encuentran pendientes, es porque todavía no nos han proporcionado ni dirección electrónica, ni teléfono para poder hacer el contacto directo y tratar de congregar al mayor número de personas para solventar estas solicitudes. Se ha contactado a los representantes, en este caso de quienes firman estas solicitudes, y por el caso del señor Gabriel Serrato van a, o él ha confirmado la asistencia de cuatro personas. En el caso de Juan Ignacio Serrano ha confirmado la presencia de diez personas, y en el caso de María Isabel Camarena diez personas también. Ellos han coincidido en esta fecha y no tienen ningún problema en que sea a las trece horas.- -

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Es lo que le iba a preguntar ¿a la una de la tarde?- - - - - - - - - - - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. A la una de la tarde. Muchos de ellos, bueno principalmente en el caso de Gabriel

Serrato el proponía que fuera en un salón del Hotel Alameda el cual, en la solicitud no venía si él tenía acceso a este espacio o cual iba a hacer el trámite, y en el caso de la ciudadana María Isabel Camarena ella es una solicitante del municipio de Cuitzeo, entonces tampoco tiene problema en venir aquí al órgano central y hemos, los hemos contactado con el objeto de que sea en las instalaciones del propio Instituto en el área del Consejo General, la propia capacitación, la cual sería para veinticuatro personas y en la que si ustedes lo consideran para que puedan participar con la exposición del mismo, esta estaría a su consideración. --

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias. --

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Tú, ¡ha! Perdón. ------------------------------------

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. ¡No! ¡no! --

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Una pregunta, digo ya es el día de mañana, pero hago la referencia que el Consejero Humberto Urquiza y su servidora tenemos conocimiento de algunos ciudadanos con esta inquietud por parte del municipio de Hidalgo, se da a la luz del diplomado que están llevando a cabo allá, y pues nada más preguntar si les podemos avisar en lo económico para que se apunten si es que están interesados y que se vinieran quienes quieran. ------------------------------------

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Si. Nosotros a los que tenemos ahorita conocimiento, son a los que ya presentaron mediante... --

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. La solicitud. ------------------------------------

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Mediante el área de Presidencia o directamente en Oficialía de Partes. Por qué, porque los formatos de Acceso a la Información no tienen ni datos, bueno, ni datos personales, ni teléfono, ni dirección a la cual nosotros podamos acudir. Si como en este caso, ustedes en determinado momento supieran de alguna asociación, algún grupo de ciudadanos que quisieran, en su caso obtener este tipo de información a través de alguna plática o algún curso, pudiéramos en su caso volver a realizar algún grupo, creo que, en el caso de los ciudadanos de Ciudad Hidalgo, si nos gusta pasar el dato Consejera. --

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Gracias. --

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto nos ponemos en contacto el día de hoy, para ver si ellos tienen esta posibilidad y se sumen a estas veinticuatro personas el día de mañana. Creo que la distancia si es un poquito más retirada que la de Cuitzeo, pero no descartaríamos esta posibilidad de que ellos pudieran venir, estaría muy bien, porque también en mayor número de asistentes, creo que la retroalimentación entre ellos es mejor, pero si con gusto nos ponemos de acuerdo con ellos para ver si el día de mañana pueden acudir. --

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Ok. Perfecto, gracias. ----------------------------------

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Sería todo ya respecto de los asuntos generales, de no haber algún otro comentario, daríamos por concluida la sesión, en la fecha de su inicio, siendo las doce horas con treinta minutos. Muchas gracias por su asistencia, gracias secretario. --

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Gracias a usted. ---

INTEGRANTES

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

Martha López G.

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 13 TRECE DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE AGOSTO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS LICENCIADO JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS PRESIDENTE, DOCTORA YURISHA ANDRADE MORALES Y MAESTRA MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. --